

ESTACION DE SERVICIO EL PIBE S.A. EL PIBE

Estados Financieros
31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Con el informe de los Auditores Independientes)

ESTACION DE SERVICIO EL FIBE S.A. EL FIBE

Estado Financiero
31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2019)

Índice	Páginas No.
Informe de los auditores independientes	1 - 5
Estado de situación financiera	6
Estado de resultados integrales	7
Estado de cambios en el patrimonio	8
Estado de flujo de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10 - 29

Abreviaturas usadas:

UEA	- Consejo de Estados Unidos de América (E.U.A)
NIIF para Pymes	- Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y Mediana Entidades
ISA	- Normas Internacionales de Auditoría
IESBA	- International Ethics Standards Board for Accountants
IFAC	- International Federation of Accountants

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Accionistas de
ESTACION DE SERVICIO EL PIBE S.A. EL PIBE

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **ESTACION DE SERVICIO EL PIBE S.A. EL PIBE** (en adelante la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA) emitido por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Riesgo de fraude – COVID 19

4. Llamamos la atención sobre la Nota 21 de los estados financieros, que describe los efectos de la propagación del coronavirus o COVID -19 sobre las operaciones de la Compañía. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

5. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de información material, decidida a fraude o error.
6. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la continuidad y uso del principio contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo.

(Continúa)

7

7. Las responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede pensarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
9. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
- a) Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente engañosas, o elusión del control interno.
 - b) Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
 - c) Evaluamos la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
 - d) Concluimos sobre la adecuación de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
 - e) Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que figuran una presentación razonable.
10. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

(Continúa)

77

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

11. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019, se emite por separado.



JVMB & Co. S.A.
SC-RNAE - 575

Mayo 2 del 2020
Guayaquil, Ecuador



Juan Manuel B.
Representante Legal
Registro No. 021899

ESTACIÓN DE SERVICIO EL PBE S.A. EL PBE
(Continental - Ecuador)

Estado de Situación Financiera
 Al 31 de diciembre del 2019
 (Con cifras correspondientes del 2018)
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2019	2018
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes del efectivo	4	183,034	207,003
Inversiones temporales	5	9,112	3,000
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	6	95,779	68,719
Activos por impuestos corrientes	7	37,928	25,508
Inventarios	8	34,147	27,368
Pagos anticipados		8,781	1,832
Total activos corrientes		368,781	332,430
Activos no corrientes:			
Propiedades y equipos, neto	9	212,404	281,006
Depositos en garantía		350	350
Activos por impuestos diferidos	7	2,787	-
Total activos no corrientes		215,541	282,056
Total activos		584,322	614,486
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Obligaciones bancarias	10	42,532	38,532
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	11	123,404	129,962
Cuentas por pagar relacionadas		-	432
Beneficios a empleados	12	17,296	16,708
Pasivos por impuestos corrientes	7	683	471
Total pasivos corrientes		183,915	185,105
Pasivos no corrientes:			
Obligaciones bancarias largo plazo	10	28,791	71,813
Reserva para pensiones de jubilación patronal e indemnización por despido	13	62,587	81,008
Total pasivos no corrientes		91,378	123,511
Total pasivos		275,293	308,616
Patrimonio:			
Capital social	14	2,000	2,000
Aporte para futura capitalización		270,000	270,000
Reserva legal	14	6,162	6,162
Aumento de NP por primera vez	14	(8,858)	(8,858)
Otros resultados integrales		10,100	9,363
Generancias acumuladas		27,828	25,735
Total patrimonio		309,029	305,870
Total pasivos y patrimonio		584,322	614,486


 Mary Traveras Lizada
 Gerente General


 Carlos Carlos Roldán
 Contador

Las notas explicativas Talla 27 son parte integrante de los estados financieros

ESTACION DE SERVICIO EL PIBE S.A. EL PIBE
(Quetzalten - Ecuador)

Estado de Resultados Integrales
A 31 de diciembre del 2018
(Cuando correspondería del 2018)
(Expresado en millones de los Estados Unidos de América)

	Notas	2019	2018
Ingresos de actividades ordinarias	3(i)	5,287,164	4,288,367
Costo de ventas		(4,665,895)	(3,735,303)
Ganancia bruta		621,269	553,064
Otros ingresos		6,857	3,799
Gastos de administración	18	(213,813)	(201,349)
Gastos de ventas	18	(337,388)	(305,710)
		(544,944)	(503,299)
Gastos financieros		(10,347)	(12,385)
Ganancia antes de la participación de trabajadores		36,179	37,400
10% participación de los trabajadores en las utilidades	12	(5,407)	(5,910)
Ganancia antes del impuesto a la renta		30,791	31,793
Impuesto a la renta	7	(3,128)	(8,095)
Ganancia del período		27,628	25,735
Otros resultados integrales		737	5,009
Total resultado integral del año		28,365	31,804


Mercy Traverso Lozada
Gerente General


Carlos Castro Rodas
Contador

Las notas explicativas 1 a la 21 son parte integrante de los estados financieros

ESTACION DE SERVICIO EL PIBE S.A. EL PIBE
(Subsidiaria - Sociedad)

Estado de Cambios en el Patrimonio
 Al 31 de diciembre del 2019
 (Con cifras correspondientes del 2018)
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

		Capital Social	Reserva futura reservada otro	Reserva Legal	Adopción n por primera vez IFR	Ganancias Acumuladas	Otros resultados integrales	Total
	Notas	2,000	270,000	6,162	(8,858)	47,678	2,294	320,274
Saldo al 31 de diciembre del 2017								
Dividendos distribuidos	14	-	-	-	-	(47,678)	-	(47,678)
Otros resultados integrales	14							
Ganancia actuarial, neta		-	-	-	-	-	6,069	6,069
Ganancia neta		-	-	-	-	26,736	-	26,736
Saldo al 31 de diciembre del 2018		<u>2,000</u>	<u>270,000</u>	<u>6,162</u>	<u>(8,858)</u>	<u>26,736</u>	<u>6,363</u>	<u>304,402</u>
Dividendos distribuidos	14	-	-	-	-	(26,736)	-	(26,736)
Otros resultados integrales	14							
Ganancia actuarial, neta		-	-	-	-	-	737	737
Ganancia neta		-	-	-	-	27,626	-	27,626
Saldo al 31 de diciembre del 2019		<u>2,000</u>	<u>270,000</u>	<u>6,162</u>	<u>(8,858)</u>	<u>27,626</u>	<u>91,100</u>	<u>307,032</u>


 Mario Trigueros Linares
 Gerente General


 Carlos Castro Rivas
 Contador

Las notas explicativas 1 a la 21 son parte integrante de los estados financieros

ESTACION DE SERVICIO EL PSE S.A. EL PSE
(Guatemala - Ecuador)

Estado de Flujo de Efectivo
 Al 31 de diciembre del 2019
 (Con cifras correspondientes del 2018)
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2019	2018
Flujo de efectivo de actividades de operación (nota 17):			
Efectivo recibido de clientes		5,251,486	4,260,562
Efectivo Pagado a proveedores y a empleados		(5,180,496)	(4,129,718)
intereses y comisiones financieras		(5,703)	(11,128)
impuesto a la renta pagado	7	(5,810)	-
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación:		49,347	129,515
Flujo de efectivo de actividades de inversión:			
Efectivo utilizado en adquisiciones de propiedades y equipos	8	(5,909)	(100,905)
Efectivo recibido en venta de propiedades y equipos	8	5,019	-
Efectivo utilizado en apertura de inversiones temporales	8	(9,112)	(3,000)
Efectivo recibido en cobro de inversiones temporales	8	3,880	-
Flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión:		(5,909)	(104,595)
Flujo de efectivo de actividades de financiación:			
Efectivo pagado de obligaciones bancarias	10	(28,832)	(29,055)
Dividendos pagados	14	(29,738)	(47,878)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiación:		(64,267)	(77,311)
Aumento (Disminución) neto en el efectivo y equivalente al efectivo:		(24,829)	(42,411)
Efectivo y equivalente de efectivo al principio del año	4	207,863	250,274
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	4	183,034	207,863


 Mary Taveras Lizada
 Gerente General


 Carlos Castro Rodas
 Contador

Las notas explicativas 1 a la 27 son parte integrante de los estados financieros

ESTACION DE SERVICIO EL PIBE S.A. EL PIBE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2019)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y levas de interés)

1. Información de la Compañía

ESTACION DE SERVICIO EL PIBE S.A. EL PIBE, fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador en la ciudad de Guayaquil el 28 de mayo del 2001, e inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad el 5 de julio de 2001. Con fecha 14 de abril del 2010 se celebró la escritura de aumento de capital de la compañía mediante la cual el capital pasa de US\$800 a US\$2,000.

Las oficinas administrativas y de propiedad de la Compañía están ubicadas en la Cda. Alborada X Etapa Solar 8 y Calleje 5/N, Guayaquil - Ecuador.

La Compañía realiza actividades de distribución y venta al por menor de combustibles para vehículos automotores y motocicletas a través de sus doce estaciones de servicio de propiedad de la Compañía ubicadas en Vinces y Babahoyo, provincia de Los Ríos. Para desarrollar su actividad, la Compañía el 31 de diciembre del 2019, mantiene contratos de operación con la compañía Petróleos de Los Ríos C.A. PETROLRÍOS (Comercializadora), con lo cual integra la red de distribuidores de PETROLRÍOS (ver nota 18).

2. Base de Preparación

a) Declaración de cumplimiento -

Los estados financieros de ESTACION DE SERVICIO EL PIBE S.A. EL PIBE, al 31 de diciembre del 2019, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las cuales han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y en reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros terminados el 31 de diciembre del 2019 han sido autorizados por la gerencia general y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

b) Base de medición -

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de bienes y servicios.

c) Moneda funcional y de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de ESTACION DE SERVICIO EL PIBE S.A. EL PIBE, se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (USD) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

ESTACION DE SERVICIO EL PBE S.A. EL PBE

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2018

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

2. Base de Preparación (continuación)

a) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), requiere que la gerencia de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que pueden afectar la aplicación de las políticas contables y los importes registrados de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y suposiciones son revisadas periódicamente y se reconocen de forma prospectiva. Las principales juicios y estimaciones aplicadas por la Administración son:

(i) **Juicio:** En el proceso de aplicar las políticas contables, aparte de los juicios involucrados en las estimaciones, la administración ha realizado los siguientes juicios:

- Se requiere el juicio de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que pueden ser reconocidos, en base a la probabilidad de ganancias futuras (nota 7).
- La Administración al aplicar las políticas contables contenidas en las NIIF para PYMES, utiliza el juicio profesional al considerar la materialidad de los efectos en la aplicación del caso ensayado en la medición posterior de los activos y pasivos financieros (3 b)).

(ii) **Estimaciones y suposiciones:** Las suposiciones y otros fuentes clave de la incertidumbre de estimaciones a la fecha del balance general, que tienen un riesgo significativo de causar un quiebre significativo en los valores libro de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero son:

- La estimación del porcentaje de exposición aplicado a los inventarios de combustible (nota 8).
- La estimación de los valores recuperables de la cartera de crédito vendida (nota 8).
- Los otros costos y los valores residuales de los muebles, enseres y equipos, así como la valoración del importe recuperable de los activos (nota 8).
- Los planes de pensión de costo definido y otros beneficios post empleo que se determinan usando valoraciones actuariales (nota 13).

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos actuales y basadas en la experiencia histórica. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificaciones en los próximos periodos, lo cual se realizará de forma prospectiva.

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad

a) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

La Compañía clasifica los saldos de sus activos corrientes y no corrientes y de sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera, en función de su

ESTACION DE SERVICIO EL FIBE S.A. EL FIBE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, partes y tasas de interés)

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (continuación)

venimiento. Un activo y un pasivo es considerado corriente cuando el vencimiento de su realización o liquidación está dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa, y dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía. Todos los demás activos y pasivos que no cumplan estas condiciones, se clasifican como no corrientes.

3a) Instrumentos financieros básicos

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. Los activos y pasivos financieros de la Compañía corresponden únicamente a instrumentos financieros básicos, tales como:

- Efectivo y equivalentes al efectivo
- Inversiones temporales
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone de los saldos del efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos, que son utilizados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo. Los sobregiros bancarios se presentan en el pasivo corriente del estado de situación financiera, en caso de haberlos. Para propósito de presentación del estado de flujo de efectivo, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

Inversiones temporales

Las inversiones temporales son activos financieros no derivados cuyos valores son de cuantía fija o determinable con vencimientos fijos y la Administración de la Compañía tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento apostando a la tasa interna de retorno de la inversión. Se excluyen de esta categoría las inversiones a corto plazo de gran liquidez (menor de 90 días), que son fácilmente convertibles en efectivo, las cuales se clasifican como efectivo y equivalentes al efectivo.

Estas inversiones se clasifican como activos corrientes, excepto si el vencimiento excede a doce meses desde la fecha de los estados financieros, se clasifican como activo no corriente.

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Administración estima que al cierre de sus estados financieros, los valores en libros de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento no difieren significativamente de sus valores razonables, debido a que su interés contractual corresponde a la tasa de mercado, no existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su adquisición y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, razón por la cual al cierre del período se mantienen al valor nominal.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar

ESTACIÓN DE SERVIDO EL PBE S.A. EL PBE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expuestas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, pesos y toneladas netas)

3. Resumen de Principios Políticos de Contabilidad (continuación)

no generan intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción que es el precio de la factura. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada período sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por decaimiento del valor.

Acuerdos comerciales y otras cuentas por pagar

Los acuerdos comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no generan intereses. Se miden al importe no descontado del efectivo o de otro contraprestador que se espera pagar, a menos que el acuerdo constituya, efectivamente, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad mide el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

d) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros. Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) expiran o se agotan los derechos contractuales de recibir flujo de efectivo del activo; (ii) la Compañía transfiere sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero; o (iii) cuando a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes significativos, ha transferido el control del activo a una parte, con capacidad de venderlo a una tercera parte no relacionada, en este caso la entidad dará de baja en cuentas el activo y reconocerá por separado cualquiera de los derechos y obligaciones conservados o creados al momento de la transferencia.

Pasivos financieros. Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

e) Inventarios

Los inventarios están valuados al menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se determina por el método del costo promedio.

El costo de adquisición comprende el precio de compra y otros impuestos asociados al inventario y que no son recuperables posteriormente, los costos de transporte y todos los otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios para llevarlos a su ubicación actual y condición, menos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas.

f) Pagos anticipados

Representa principalmente el costo de las pólizas de seguros que son devengadas en su período de vigencia.

ESTACION DE SERVICIO EL FIBE S.A. EL FIBE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazo y tasa de interés)

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (continuación)

f) Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos son activos tangibles que:

(a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos; y

(b) se esperan usar durante más de un periodo.

Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Los elementos de propiedades y equipos se reconocen inicialmente a su costo. Los costos de un elemento de propiedades y equipos comprenden su precio de compra incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para llevar el activo a la condición necesaria para que pueda operar de la manera prevista por la administración.

Los elementos de propiedades y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo. Las vidas útiles estimadas de las propiedades y equipos, son como sigue:

Activos	Años
Edificio	20
Instalaciones	10
Muebles y armarios	10
Maquinarias y equipos	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados de los mismos y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Cuando se vende o da de baja un elemento de la propiedad, planta y equipo, se determina la ganancia o pérdida producto de dicha venta o baja, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si la hubiera, y el importe en libro del elemento.

g) Deterioro de activos

En cada fecha sobre la que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que algún activo (propiedades y equipos) pueda verse afectado. Si hay algún indicio de posible deterioro, el

ESTADO DE SERVICIO EL PSE S.A. EL PSE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plaza y tasas de interés)

2. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (continuación)

El importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) se estima y se compara con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es menor, el importe en libros se reduce a su importe recuperable estimado, y una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación reducida de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y gastos de venta), sin superar el valor que hubiera sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en resultados y el problema de inventarios se reconoce como menor valor del costo de ventas.

Al 31 de diciembre del 2019, la Administración considera que todas las características de sus propiedades y equipos, no existen indicios de deterioro en el valor según libros de las mismas.

g) Impuesto a las ganancias

El gasto por el impuesto a las ganancias se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

ii) Impuesto actual

Representa el impuesto a la renta por pagar estimado sobre la base de la utilidad gravable (tributable) a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable puede diferir de la utilidad contable, debido a pérdidas consolidadas producidas por pasivos no deducibles y otras deducciones de ley. El impuesto a la renta causado se calcula sobre el 25% de la utilidad gravable del periodo. El impuesto a la renta definitivo hasta el 31 de diciembre del 2019, representa el mayor entre el impuesto causado y el anticipo mínimo.

iii) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, ubicada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto.

El impuesto diferido se registra de acuerdo al método del pasivo en el balance. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporales y son calculados a la tasa de impuesto que se espera aplicar al momento de la reversión de la diferencia temporal de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

ESTACION DE SERVICIO EL FISE S.A. EL FISE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (continuación)

h) Beneficios a empleados

(i) Plan de beneficios definidos: jubilación patronal y desahucio

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía. Dicho beneficio califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados. Adicionalmente, de acuerdo a las leyes laborales ecuatorianas, establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador deberá reconocer al empleado una bonificación por desahucio equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

El costo del beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial efectuado por un especialista independiente. Para los planes de beneficios definidos, el costo de proporcionar los beneficios se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado y los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen del estudio de jubilación patronal producto de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a Otros Resultados Integrales (ORI) en el periodo que surgen.

Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

(ii) Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimoquinta remuneración, decimosexta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación del 10% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, las mismas que son contabilizadas como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador. El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad corriente y es reportado en el estado de resultados como una partida previa al del impuesto a las ganancias.

k) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera únicamente cuando: a) es una obligación presente (legal o implícita) como

ESTACIÓN DE SERVICIO EL PIBE S.A. EL PIBE

Ante a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2019)

(Exposadas en atención de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre patrimonio, pasiva y línea de crédito)

2. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (continuación)

resultado de un evento pasado, si es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación, y (c) el importe puede ser estimado de forma fiable.

Un pasivo contingente es una obligación posible pero incierta o una obligación presente surgida de hechos pasados que no está reconocida porque no cumple una o las dos condiciones de los apartados (b) y (c) del párrafo anterior. Si el desarrollo es menos que probable, se revela en las notas a los estados financieros una breve descripción del detalle de la situación que origina el pasivo contingente, así como una estimación de sus efectos financieros, una indicación de los hechos sustanciales relacionados con el importe o el calendario de los saldos de recursos y la posibilidad de cualquier reembolso.

(i) Compensaciones de saldos

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los Estados Financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una NIIF o norma legal, contemplan la posibilidad de compensación.

(ii) Patrimonio

(A) Capital Social

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital social de la Compañía está constituido por 2.000 acciones ordinarias nominativas, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$1,00 cada una.

(B) Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomará un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 30% del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si éste, después de constituido, resultare distribuido por cualquier causa.

(C) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

En esta subcuenta de resultados acumulados, se registran los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES.

De resultar un saldo acreedor, este podrá ser:

- Capitalizado en la parte que excede al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiera;
- Utilizado en absorber pérdidas;
- Devuelto a sus accionistas en el caso de liquidación de la compañía.

De resultar un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiera.

ESTACION DE SERVICIO EL PSE S.A. EL PSE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, pesos y tasas de interés)

3. Resumen de Principios Políticos de Contabilidad (continuación)

iv) Como resultados actuariales

Pérdidas y ganancias actuariales - Las pérdidas y ganancias actuariales son cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos procedente de los ajustes por experiencia y los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales.

i) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos en el curso normal de los negocios, netos de descuentos, reembolsos por volumen e impuestos relacionados con las ventas.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de combustibles se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega del combustible.

Las ventas generalmente se efectúan al contado y son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

ii) Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

iii) Distribución de dividendos

La distribución de los dividendos a los accionistas se deduce del patrimonio y se reconoce como pasivo corriente en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por la junta de accionistas de la Compañía.

4. Efectivo y equivalentes del efectivo

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo del efectivo y equivalentes del efectivo es como sigue:

	2019	2018
Caja general	32,177	45,872
Caja checa	268	217
Bancos	148,882	157,779
	<u>181,327</u>	<u>203,868</u>

Los saldos del efectivo y equivalentes de efectivo no tienen restricciones.

ESTACION DE SERVICIO EL PSE S.A. EL PSE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, tasas y tasas de interés)

5. Inversiones temporales

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de activos financieros mantenidos hasta el vencimiento es como sigue:

	2019	2018
Bancos Internacional	8,112	3,880
Total	8,112	3,880

Al 31 de diciembre del 2019, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento representan certificados de depósitos a plazo fijo en institución financiera. Un detalle de activos financieros mantenidos hasta el vencimiento es como sigue:

Institución financiera	Certificado	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Tasa de interés	Plazo días	Valor nominal
Cuentas						
Bancos Internacional	130108434	31-feb-2019	17-mar-20	3.98%	390	3,366
Bancos Internacional	130108684	13-may-2019	16-jun-20	3.98%	400	3,747
						8,112

Al 31 de diciembre del 2019, las inversiones se encuentran endosadas a instituciones públicas, garantizando cumplimiento de contratos de suministro de combustibles de la compañía.

6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	2019	2018
Cuentas por cobrar comerciales		
Clientes	60,479	55,411
Reserva para cuentas incobrables	-	(1,290)
	60,479	54,140
Otras cuentas por cobrar		
Compañías relacionadas (nota 15)	6,863	7,837
Anticipo a proveedores	9,181	3,204
Préstamos a empleados	26,256	31
Otras cuentas por cobrar	21	501
	42,321	11,573
Total	102,800	65,713

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de cuentas por cobrar clientes no genera intereses, la política de crédito es de 7 a 30 días.

El saldo de préstamos a Compañías relacionadas se origina de préstamos para capital de trabajo para Sociedad de Hnos. Gracian Traversa.

El saldo de cuentas por cobrar empleados corresponde a préstamos concedidos a los empleados de la Compañía. Estos saldos no generan intereses, con plazo máximo de un año y serán descontados del rol de pago.

ESTACION DE SERVICIO EL PIBE S.A. EL PIBE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, planes y tasas de interés)

6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (continuación)

La Compañía evalúa periódicamente si una provisión para deterioro de valor es requerida para las cuentas por cobrar comerciales. Esta provisión se determina en base a una evaluación específica sobre los clientes de mayor riesgo o grado de morosidad.

El movimiento de la reserva para cuentas incobrables por el 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	1,266	764
Provisión	569	501
Castigos	(1,834)	-
Saldo al final del año	-	1,265

La Administración no consideró necesario incrementarse al 31 de diciembre del 2019 la provisión de deterioro de cartera ya que no tiene razón para pensar que no puedan ser recuperadas en un corto plazo.

7. Impuesto a la renta

a) Activos y pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de activos por impuestos corrientes es como sigue:

	2019	2018
- Retenciones de impuesto al valor agregado	20,738	16,517
- Retenciones de impuesto a la renta	17,182	6,091
	<u>37,920</u>	<u>22,608</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	2019	2018
- Retenciones de impuesto al valor agregado	338	325
- Retenciones de impuesto a la renta	315	146
	<u>653</u>	<u>471</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo de retenciones de impuesto a la renta por pagar y del impuesto al valor agregado por pagar corresponde al impuesto retenido por compra de bienes y servicios, los cuales se pagarán en el mes siguiente a la administración tributaria.

Al 31 de diciembre del 2019, el movimiento del impuesto a la renta del periodo, cuyo saldo neto (por cobrar o por pagar) será presentado en abril del periodo siguiente, es como sigue:

	2019
Saldo al inicio del año	-
Provisión cargada al gasto	6,919
Compensación con retenciones de impuesto a la renta	<u>(6,919)</u>
Saldo al final del año	-

ESTACION DE SERVICIO EL PSE S.A. EL PSE

Nómina a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, planes y leyes de México)

7. Impuesto a la renta (continuación)

(i) Conciliación del gasto de impuesto a la renta

Las partidas que afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para propósitos de determinación del gasto por impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, fueron las siguientes:

	2019	2018
Utilidad antes de participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	36,178	37,403
Participación de los trabajadores en las utilidades	(3,437)	(3,010)
	<u>30,741</u>	<u>31,743</u>
Partidas conciliatorias:		
- Generación / Reversión impuesto diferido	11,146	-
- Más gastos no deductibles	10,543	13,540
- Deducciones adicionales (personal discapacitado)	(28,900)	(28,900)
Utilidad gravable	<u>23,440</u>	<u>16,343</u>
Impuesto a la renta causado 25%	5,910	4,160
Anticipo mínimo	-	8,058
Impuesto a la renta definitivo	<u>5,910</u>	<u>5,058</u>

La compañía en el 2019 registró como impuesto a la renta definitivo el valor determinado de la aplicación del 25% sobre las utilidades gravables, puesto que este fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente. La compañía en el 2018 registró como impuesto a la renta definitivo el valor determinado como anticipo mínimo, puesto que este fue mayor a la aplicación del 25% sobre las utilidades gravables.

(ii) Impuesto a la renta diferido

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo del activo y pasivo por impuesto diferido reconocido por la Compañía, es atribuido a lo siguiente:

	2019	2018
Impuesto diferido activo atribuido a:		
- Jubilación patronal y deahucio	<u>3,787</u>	-
	<u>3,787</u>	-

(iii) Impuesto reconocido en el resultado del periodo

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el impuesto a la renta cargado en su totalidad al resultado del periodo es el siguiente:

	2019	2018
Impuesto a la renta - corriente	5,910	4,058
Impuesto a la renta - diferido	<u>(2,787)</u>	-
	<u>3,123</u>	<u>4,058</u>

ESTACION DE SERVICIO EL PIBE S.A. EL PIBE

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2019)

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, pesos y tasas de interés)

7. Impuesto a la renta (continuación)

e) Precios de transferencia

De acuerdo a disposiciones tributarias, mediante Resolución No. NAC06R000215-00000465, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 911 del 29 de mayo de 2015, se establece: "Que los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a USD 3000.000.00 deberán presentar al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los USD 10000.000.00, dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia".

Los contribuyentes quedan exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando cumplan con las siguientes condiciones: a) Tengan un impuesto causado superior al 2% de sus ingresos gravables, b) No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes, y c) No mantengan acuerdo con el estado extranjero para la exploración y explotación de recursos no renovables.

f) Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 las disposiciones tributarias vigentes exigen el pago de un "anticipo mínimo a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas al año anterior sobre el 0,2% del patrimonio total, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los activos y el 0,4 % de los ingresos gravables. Adicionalmente, para efecto del cálculo del anticipo, las compañías podrán reducir del rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, las indemnizaciones y desvincuaciones remuneracionales y los aportes al seguro social obligatorio. También se excluyen los gastos por generación de nuevos empleos y por la adquisición de activos productivos. A partir del 2019 a la fórmula predicha, se reducen las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

Hasta el período 2018, las disposiciones tributarias vigentes a esos hechos establecieron que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo. A partir del período 2019, el pago del anticipo no es definitivo, sino que se puede pedir devolución, en caso de que el impuesto causado sea menor al anticipo. Además, se podrá utilizar ese excedente pagado para crédito tributario en los siguientes tres años.

A partir del año 2020 se elimina el anticipo de impuesto a la renta, sin embargo, el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria y su pago constituirá crédito tributario para el pago del impuesto Renta. Únicamente se pagará impuesto a la Renta cuando se generen utilidades.

Se encuentran exentos los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador. Esta exención no aplica cuando el beneficiario efectivo, en los términos definidos en el reglamento, es una persona natural residente en Ecuador. Además, cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partners o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y, por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención en la fuente que corresponda sobre su monto.

ESTACION DE SERVICIO EL PIBE S.A. EL PIBE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

7. Impuesto a la renta (continuación)

(i) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía. Dicha facultad está limitada a un número de período tributario anual, los cuales, por lo general, una vez transcurridos dan lugar a la extinción de dichas inspecciones. La facultad del Servicio de Rentas Internas para determinar la obligación tributaria caduca, sin que se requiera pronunciamiento previo:

- En tres años, contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo;
- En seis años, contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y,
- En un año, cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto activo o en forma nuda, contado desde la fecha de la notificación de tales actos.

En los casos en que los contribuyentes hayan sustentado costos o gastos inexistentes y/o en facturas emitidas por empresas inexistentes, fantasmas o supuestas, se entenderá que se ha decado de declarar en parte el tributo, y por lo tanto se aplicará la caducidad de 3 años respecto de la facultad determinadora de la Administración Tributaria.

A la fecha de emisión de este reporte, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los periodos 2016 al 2019, están abiertas para ser revisadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

8. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el estado de inventarios es como sigue:

	2019	2018
Combustible		
Gasolina Extra	13,340	6,153
Gasolina Super	6,487	9,798
Diesel	11,139	11,110
	<u>30,966</u>	<u>27,061</u>
Lubricantes	162	337
Total	<u>31,147</u>	<u>27,398</u>

Los saldos de inventarios corresponden a combustible y lubricantes disponibles para la venta que la compañía mantiene en las bodegas de las estaciones de servicio.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un detalle de los inventarios según su ubicación en cada estación de servicio se muestra a continuación:

	2019		2018	
	Yajces	Babahoyo	Yajces	Babahoyo
Combustible				
Gasolina Extra	6,905	6,544	4,362	1,791
Gasolina Super	2,888	3,829	4,521	6,277
Diesel	6,867	4,272	9,200	6,910
	<u>16,540</u>	<u>14,445</u>	<u>14,083</u>	<u>12,978</u>
Lubricantes	-	161	-	337
Total	<u>16,540</u>	<u>14,606</u>	<u>14,083</u>	<u>13,315</u>

ESTACION DE SERVICIO EL PIBE S.A. EL PIBE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, platos y tasas de interés)

9. **Propiedades y equipos, neto**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de propiedades y equipos es como sigue:

	2019	2018
Coste	642,939	734,150
(-) Depreciación acumulada	(430,835)	(452,492)
	<u>212,104</u>	<u>281,658</u>

Un movimiento de propiedades y equipos, al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	Saldo al 31-Dic-2018	Adiciones	Ventas y/o Bajas	Saldo al 31-Dic-2019
Edificio	414,341	-	-	414,341
Instalaciones	89,109	-	-	89,109
Muebles y enseres	18,399	-	-	18,399
Máquinas y equipos	29,845	8,344	(3,918)	31,273
Equipos de computación	34,689	182	(945)	33,790
Vehículos	150,887	-	(92,860)	58,027
Súmda	734,150	8,526	(97,717)	642,939
Depreciación acumulada	(452,492)	(75,780)	97,717	(430,835)
Total	<u>281,658</u>	<u>(69,254)</u>	<u>-</u>	<u>212,404</u>

	Saldo al 31-Dic-2017	Adiciones	Transferencias	Bajas	Saldo al 31-Dic-2018
Edificio	333,650	-	80,691	-	414,341
Instalaciones	131,979	-	1,814	(44,281)	89,109
Muebles y enseres	8,405	-	10,108	(112)	18,399
Máquinas y equipos	29,845	-	(1)	-	29,845
Equipos de computación	31,890	2,150	4,135	(3,795)	34,689
Vehículos	150,886	-	-	-	150,887
En proceso	-	98,758	(98,758)	-	-
Súmda	682,756	100,908	(2,409)	(48,102)	734,150
Depreciación acumulada	(421,543)	(75,251)	-	48,102	(452,492)
Total	<u>261,213</u>	<u>25,657</u>	<u>(2,409)</u>	<u>-</u>	<u>281,658</u>

Al 31 de diciembre del 2019, el lote de terreno UNO-A del predio La Virginia, ubicado a la altura del km 4 de la Vía Babahoyo, con una extensión de una hectárea y sobre el que se levanta la estación de servicios El Pibe 2, se encuentra hipotecado al Banco Internacional por la obligación contraída con dicha institución financiera para la construcción del proyecto mini market y obra civil de techumbre en la misma estación de servicio (Ver nota 10).

ESTACION DE SERVICIO EL PIBA S.A. EL PIBA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

10. Obligaciones bancarias

Al 31 de diciembre del 2019 el saldo de obligaciones bancarias corresponde a un préstamo por US\$140,000 otorgado por el Banco Internacional para la construcción del proyecto mini-muelle y obra civil de incremento en la estación de servicio El Piba 2, con vencimiento el 10 de agosto del 2021, pagadero mensualmente a una tasa de interés anual del 8.70%.

Un detalle de los pagos anuales es como sigue:

	US Dólares
2020	42,000
2021	29,791
	<u>71,811</u>

La obligación que la Compañía mantiene está garantizada con terrenos de propiedad y uso de la compañía. (Ver nota 9)

11. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	2019	2018
Proveedores locales	113,868	119,000
Otras cuentas por pagar:		
Anticipo de clientes	2,173	2,016
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS	6,162	5,620
Alquileres	-	1,727
Otras	214	-
	<u>8,549</u>	<u>9,363</u>
Total	<u>122,417</u>	<u>128,363</u>

Al 31 de diciembre del 2019, el saldo de proveedores locales corresponde principalmente a Petróleos de Los Ríos C.A. PETROURCOS por compra de combustible con un promedio de crédito de 6 días y no genera interés (Ver nota 18)

12. Beneficios a empleados

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de los beneficios a empleados por pagar es como sigue:

	2019	2018
Beneficios sociales	11,889	11,056
Participación de trabajadores	5,437	5,513
	<u>17,326</u>	<u>16,569</u>

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 10% de la utilidad antes de impuestos e interés.

ESTACIÓN DE SERVICIO EL PIBE S.A. EL PIBE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

12. Beneficios a empleados (continuación)

El movimiento de los beneficios a empleados por pagar por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

	Saldo el 31- Dic-18	Cargo el Gasto	Pagos	Saldo el 31- Dic-19
Beneficios sociales:				
Cuota tercer sueldo	1,313	16,479	(16,323)	1,469
Cuota cuarto sueldo	6,739	7,793	(8,327)	6,205
Vacaciones	3,107	6,238	(3,373)	5,972
	<u>11,159</u>	<u>29,484</u>	<u>(27,723)</u>	<u>13,920</u>
Participación de los empleados en las utilidades	3,212	5,427	(5,819)	2,820
Total	<u>14,371</u>	<u>34,911</u>	<u>(33,542)</u>	<u>15,739</u>

13. Reserva para pensiones de jubilación patronal e indemnización por despido

Un detalle de las reservas para jubilación patronal y bonificación por despido por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Jubilación patronal	46,213	37,710
Bonificación por despido	<u>15,894</u>	<u>13,389</u>
	<u>62,107</u>	<u>51,099</u>

- De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución, tendrán derecho a la jubilación patronal y en aquellos casos en los cuales el empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional. La Compañía no mantiene un fondo separado para este beneficio, sino que establece una reserva en base a un método actuarial realizado por una firma de actuarios independiente debidamente calificada. "El método actuarial utilizado para el cálculo de jubilación patronal, es el de "Costo de Crédito Uniform Proyectado".

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los fundamentos técnicos utilizados por el actuario para el establecimiento de la reserva para jubilación patronal fueron:

	2019	2018
Tasa de crecimiento de salarios - corto plazo	1.80%	1.50%
Tasa de crecimiento de salarios - largo plazo	3.00%	3.00%
Tasa de descuento anual	<u>8.21%</u>	<u>7.72%</u>

Un resumen del valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2019, es el siguiente:

ESTACION DE SERVICIO EL PSE S.A. EL PSE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

13. Reserva para pensiones de jubilación patronal e indemnización por desahucio (continuación)

	2019	2018
Valor actual de la reserva matemática actuariales de jubilación patronal:		
Trabajadores con tiempo de servicio menor a 10 años	31,988	31,075
Trabajadores con tiempo de servicio mayor a 10 años	14,225	6,635
Total	<u>46,213</u>	<u>37,710</u>

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, la provisión cargada a gastos por concepto de jubilación patronal y bonificación por desahucio podrá ser considerada como deducible para propósito de determinación del impuesto a la renta, cuando estas se apliquen exclusivamente a los pagos efectuados.

El movimiento de las reservas para jubilación patronal y desahucio registradas por la compañía al 31 de diciembre del 2019 es el siguiente:

<u>Jubilación patronal</u>	2019
Saldo inicial	37,710
Provisión	6,503
Otros resultados integrales	-
Total	<u>46,213</u>
 <u>Bonificación por desahucio</u>	 2019
Saldo inicial	13,988
Provisión	2,643
Otros resultados integrales	(737)
Total	<u>15,894</u>

14. Capital social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2017, el capital social está conformado por 2,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una, distribuidas de la siguiente manera:

	% Participación		Acciones ordinarias y nominativas	
	2019	2018	2019	2018
Traverso Lozada Mercy Nancy	50.00%	50.00%	1,000	1,000
Granizo Traverso Sandra Gabriela	12.50%	12.50%	250	250
Granizo Traverso Lucciana Maria	12.50%	12.50%	250	250
Granizo Traverso Laura Rebecca	12.50%	12.50%	250	250
Granizo Traverso Juan Carlos	12.50%	12.50%	250	250
Total	<u>100.00</u>	<u>100.00%</u>	<u>2,000</u>	<u>2,000</u>

Dividendos pagados

Mediante Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas del 26 de abril de 2019, se aprobó la distribución de dividendos a los accionistas, correspondiente a las utilidades de periodo 2018.

ESTACION DE SERVICIO EL PIBE S.A. EL PIBE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Las cifras correspondientes del 2018)

(Exposiciones en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y todo lo contrario)

15. Transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las principales transacciones con compañías relacionadas se resumen a continuación:

	2019	2018
<u>Pago de dividendos</u>		
Traverso Lizada Mary Nancy	12,868	21,838
Graciso Traverso Sandra Gabriela	3,217	5,959
Graciso Traverso Luciana María	3,217	5,959
Graciso Traverso Laura Rebecca	3,217	5,959
Graciso Traverso Juan Carlos	3,217	5,959
	<u>25,738</u>	<u>47,674</u>
 <u>Existencias concedidas incondicional</u>		
Sociedad de Hnos. Graciso Traverso	1,738	
Sociedad de Hnos. Graciso Traverso	<u>(2,733)</u>	<u></u>

16. Gastos por naturaleza

Un detalle de los costos, gastos de administración y ventas por naturaleza al 31 de diciembre del 2019 es el siguiente:

	2019	2018
Gasto de personal	286,797	283,449
Servicios prestados y honorarios profesionales	36,616	19,541
Amortizamientos	4,985	4,565
Mantenimiento y reparaciones	38,104	31,804
Impuestos, tasas y otras contribuciones	12,194	13,607
Transporte y combustible	34,854	21,009
Depreciaciones y amortizaciones	75,760	78,251
Provisiones cuentas incobrables	4,280	931
Seguros	18,421	10,735
PUBLICIDAD	804	83
Gastos de viaje	12,160	11,637
Servicios telefónicos	11,088	9,068
Útiles y suministros	7,058	5,261
Otros gastos	<u>18,875</u>	<u>10,435</u>
	<u>601,801</u>	<u>607,045</u>

17. Conciliación de la ganancia neta con el efectivo neta provisto por las actividades de operación

La Conciliación de la ganancia neta con el efectivo neta provisto por las actividades de operación por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

ESTACION DE SERVICIO EL PIBE S.A. EL PIBE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2018

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expuestas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, pesos y tasas de interés)

17. Constitución de la ganancia neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación (Continuación)

	Nota	2018	2017
Ganancia neta		27.428	26.738
Ajustes para conciliar la ganancia neta con el flujo neto de efectivo provisto por actividades de operación:			
Provisión para cuentas incobrables	6	889	(307)
Depreciación de propiedades y equipo	9	76.798	73.263
Reserva para pensiones de jubilación patronal e indemnización por despido	13	11.348	12.068
Participación a investigadores	12	6.427	5.810
Impuesto a la renta corriente	7	5.219	6.058
Impuesto a la renta diferido	7	(2.787)	-
Otros ingresos	9	(5.819)	(8.099)
Cambios en el capital de trabajo:			
(Aumento) disminución en cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto		(43.031)	16.623
(Aumento) disminución en inventarios		(5.749)	3.027
(Aumento) disminución en gastos anticipados y otros activos		(6.948)	105
(Disminución) aumento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		(13.718)	14.259
(Disminución) en beneficios a empleados y otros pasivos		(4.839)	(11.791)
Total ajustes		(73.286)	(73.765)
Flujo neto de efectivo provisto por actividades de operación		44.142	(47.027)

18. Comercio exterior

La compañía (Distribuidor) mantiene un Contrato de afiliación celebrado con la compañía Petróleos de Los Ríos S.A. PETROLRÍOS (Comercializadora), a través del cual integra la red de distribuciones de PETROLRÍOS, entre las principales obligaciones de la Compañía están:

- Realizar la venta y distribución de derivados del petróleo en las Estaciones de Servicio El Pibe 1 y El Pibe 2, bajo la identificación y marca de PETROLRÍOS, al consumidor final.
- Cumplir con las normas de calidad, seguridad, cantidad, y medio ambiente establecidas por los Ministerios de energía y minas y medio ambiente mediante acuerdos, reglamentos, reglaciones, etc. Estas obligaciones también serán de su responsabilidad en caso de que asuma la operación del transporte hacia la Estación o al consumidor final.
- Acudir y dar facilidades para que se cumplan las inspecciones legales de control que deban ejecutarse a la Dirección Nacional de Hidrocarburos, la Dirección Nacional de Protección ambiental y PETROLRÍOS por medio de sus delegados debidamente identificados.
- Pagar una multa de US\$10.000 en caso de que se compruebe que ha almacenado derivados de petróleo a un proveedor sin la autorización de este.
- Construir las represas necesarias que amparen la infraestructura de las Estaciones de servicio.
- Facultar a la comercializadora para que supervise y audite el movimiento económico, contable, financiero y administrativo cuando el Distribuidor lo solicite por escrito.

ESTACION DE SERVICIO EL PIBE S.A. EL PIBE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

18. Compromisos (Continuación)

Entre las principales obligaciones de la Comercializadora se estipulan las siguientes:

- Entregar al Distribuidor los derivados de petróleo que requiera en la terminal de Petrocomercial correspondiente. El cupo semanal asignado será de 30,000 galones de Diesel 2 siempre y cuando haya el producto en la terminal de Petrocomercial.
- Fijar al Distribuidor, y al consumidor final, los precios de venta de los derivados del petróleo, de acuerdo a condiciones de mercado y a las regulaciones emanadas del Gobierno Nacional.
- Prestar por su cuenta al Distribuidor, la asistencia técnica que se requiera para el óptimo funcionamiento de las Estaciones de servicios conforme a las leyes, acuerdos, normas, reglamentos y estándares de calidad vigentes. Para el cumplimiento de estos fines la Comercializadora subcontrata programas de mantenimiento operativo, preventivo y correctivo.
- Representar al Distribuidor ante los organismos de control establecidos por el estado o las autoridades seccionales y locales.
- Tramitar ante la Dirección Nacional de Hidrocarburos, el registro de la Estación de servicios, previo abono de los derechos por parte del Distribuidor.
- Entregar un programa contable para la Estación de servicios.
- Traspasar al Distribuidor los 6 días de crédito que Petrocomercial concede a la Comercializadora para el pago del combustible. Esto se mantendrá salvo disposiciones en contrario de Petrocomercial.

El Distribuidor reconoce a la Comercializadora una comisión equivalente al 1.12% sobre el precio del terminal. El precio del terminal y de venta al público será fijado por el Presidente de la República y la Comercializadora. La comisión será incluida por la Comercializadora directamente en la factura al Distribuidor.

La vigencia del contrato es de dos años y se renovará automáticamente si, con 30 días antes del vencimiento del mismo cualquiera de las partes no haya manifestado su voluntad de darlo por terminado.

19. Contingencias

A la fecha de emisión de este reporte, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2016 al 2019, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI). Consecuentemente, la Compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por deducciones no aceptadas para fines fiscales.

20. Cambios en la legislación tributaria - 2020

Un resumen de los principales cambios en temas tributarios que regirán a partir del 1 de enero del 2020, son los siguientes:

Impuesto a la renta

- Están exentos de impuesto a la renta únicamente los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.

ESTACION DE SERVICIO EL PIBE S.A. EL PIBE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

20. Cambios en la legislación tributaria - 2020 (Continuación)

- Se considera como ingreso gravado el 40% del dividendo efectivamente distribuido. La sociedad que los reparte deberá actuar como agente de retención sobre el ingreso gravado, de la siguiente manera:
 - Retención de hasta el 25%, si se reparte a beneficiarios efectivos residentes en Ecuador.
 - Retención del 25% si se reparte en favor de personas naturales o jurídicas, no residentes en Ecuador.
 - Retención del 30% si se reparte en favor de accionistas constituidos o ubicados en paraísos fiscales, o cuando no se haya cumplido el deber de informar sobre los propietarios de los títulos representativos de capital (accionistas, socios, beneficiarios).
 - Para quienes produzcan o comercialicen productos agropecuarios que se mantengan en estado natural (sectores agrícola, avícola, pecuario, apícola, carnicola y cernera) podrán acogerse al impuesto a la renta único, mediante el cual, el impuesto es calculado con base en una tabla de ingresos progresivos aplicando una tarifa desde el 0% hasta el 2% sobre los ingresos, más un impuesto sobre la fracción básica.
- Para las actividades del sector bananero se establece el impuesto a la renta único, que implica el pago de una tarifa de hasta el 2% sobre los ingresos brutos obtenidos por producción y venta local de banano, y del 2% sobre los ingresos generados por exportación de banano.
- Se elimina la obligación de determinar y pagar el anticipo de impuesto a la renta, el cual podrá ser pagado de manera voluntaria, aplicando una fórmula equivalente al 50% del impuesto causado menos retenciones.
- Se elimina la deducción de gastos personales para personas naturales que tengan ingresos superiores a US\$ 100.000, excepto cuando se trate de gastos de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas.
- Para las por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria, los intereses sobre créditos otorgados por partes relacionadas, serán deducibles siempre y cuando el monto total de estos préstamos no sea mayor al 300% con respecto al patrimonio. El exceso será no deducible.
- Para otras sociedades y personas naturales, los intereses sobre créditos otorgados por partes relacionadas, serán deducibles siempre y cuando el interés no sea mayor al 20% de la utilidad antes de participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones. El exceso será no deducible.
- Serán deducibles las provisiones por desahucio y jubilación patronal respaldadas en estudios actuariales. Para la jubilación la deducción aplicará sobre empleados con tiempo de servicio mayor a 10 años con el mismo empleador, y los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas.
- Se establece una deducción adicional del 50% sobre los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales.
- Se podrá deducir un 50% adicional sobre los seguros contratados para seguros de crédito para la exportación.

ESTACION DE SERVICIO EL PIBE S.A. EL PIBE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

20. Cambios en la legislación tributaria - 2020 (Continuación)

- Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas, y proyectos deportivos previamente calificados.
- Serán deducibles las donaciones a entidades educativas para carreras de pregrado y posgrado afines a ciencias de la educación, hasta el 1% de ingresos gravados.
- Se incluye como sectores prioritarios a servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos, servicios culturales y artísticos.

Impuesto al valor agregado

- Se grava con tarifa 0% a las flores, talapas, ramas cortadas, cultivo agrícola o actividad agropecuaria, fracciones de fajas de hasta 300 hp., glucómetros, lancetas, tira reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos, papel periódico, y para el sector pesquero industrial en la compra de embarcaciones, maquinaria y materiales.
- Se incluye como hecho generador del IVA (tarifa 12%) la importación de servicios digitales.
- Se incluye como servicios gravados con el 0% de IVA el suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube, y recarga eléctrica de vehículos.
- Se excluye como agentes de retención de IVA a los exportadores y a los operadores de turismo que facturan turismo receptivo. Se incluye como agentes de retención a las emisoras de tarjetas de crédito por pagos de servicios digitales.

Impuesto a los consumos especiales

- Se incrementa del 20% al 30% los márgenes mínimos de comercialización para el cálculo del ICE.
- Se establecen reformas en cuanto a la determinación de la base imponible y tarifas para el pago del ICE, especialmente en cuanto a fraldas plásticas, telefonía móvil, cervezas.

Impuesto a la salida de divisas

- Respecto a la exoneración del ISD en pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses a instituciones financieras internacionales o entidades no financieras calificadas destinadas a financiamiento de vivienda, microcrédito, derechos representativos de capital, se reduce de 360 a 180 días el plazo mínimo.
- En la exoneración del pago de ISD en dividendos distribuidos por sociedades de Ecuador, luego del pago del impuesto a la renta a favor de esas sociedades extranjeras o personas naturales no residentes en el Ecuador, se incluye los pagos a beneficiarios ubicados o constituidos en paraísos fiscales.
- Los pagos al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones provenientes del exterior (ingresadas al mercado de valores) o de aquéllas destinadas para vivienda, no estarán condicionadas al plazo mínimo 360 días en el país.

ESTACION DE SERVICIO EL FIBE S.A. EL FIBE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2019)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

20. Cambios en la legislación tributaria – 2020 (Continuación)

Otras reformas

- Se establece el régimen impositivo para microempresas el cual implica el pago del impuesto a la renta del 2% sobre ingresos brutos, presentación de declaraciones semestrales de IVA e ICE, no obligación de actuar como agente de retención, excepto en importación de servicios.
- Se establece una contribución temporal para contribuyentes que en el año 2018 tuvieron ingresos gravados mayores a US\$ 1.000.000, la cual deberá ser pagada en los años 2020, 2021 y 2022, considerando una tarifa que va del 0,10% hasta el 0,30% sobre los ingresos del 2018.
- Esta contribución no es deducible y tampoco puede ser utilizada como crédito tributario.
- Los exportadores podrán acceder a un mecanismo de devolución simplificada de tributos al comercio exterior, excepto al IVA.

21. Hechos posteriores

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de la enfermedad causada por un coronavirus (COVID-19) como una pandemia. El brote de COVID – 19 en el Ecuador ocasionó que el Presidente de la República emitiera el 16 de marzo del 2020 el estado de excepción, declarando toque de queda a nivel nacional, cierre de vuelos nacionales e internacionales, restricción vehicular, suspensión de actividades laborales, entre otras disposiciones que se mantienen vigentes a la fecha de emisión de este informe lo cual ha afectado las operaciones de la Compañía. Sin embargo, actualmente no es posible cuantificar los posibles efectos de esta pandemia, los cuales podrían ser materiales sobre los estados financieros futuros.

No se han producido otros hechos posteriores entre el 1 de enero 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros (2 de mayo del 2020).


Mery Traverso Lora
Gerente General


Carlos Castro Rodas
Comisario